



# BOINAS ROJAS



Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Número suelto  
20 céntimos

Número 899  
de la Victoria

ADMIN: ADA. GENERALISIMO FRANCO, 23.  
CALLE: DOÑA TRINIDAD GRUND, 12.

Málaga, Domingo 31 Diciembre 1939

TELEFONOS DIRECCION Y ADMIN: 2941  
REDACCION Y CONFICIAS: 3925

## CAUDILLO

hablará esta noche  
por radio, a todos  
los españoles

S. E. EL JEFE DEL ESTADO HABLARA POR RADIO ESTA NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA, A TODOS LOS ESPAÑOLES. SUS PALABRAS SERAN TRANSMITIDAS POR RADIO NACIONAL Y RETRANSMITIDAS POR TODAS LAS EMISORAS NACIONALES.



## BOINAS ROJAS

Saluda cordialmente a sus lectores, anunciantes y favorecedores en general y les desea el más feliz y próspero Año Nuevo

Los fines del subsidio al ex-combatiente

## CAUDILLO no abandona los defensores de la Patria

MADRID, 30.—El subsidio al ex-combatiente tiene finalidad atender las necesidades familiares de los combatidos en tanto se normaliza su vida de trabajo, por reincorporación a las tareas que tenían con anterioridad a la guerra o hasta que aprendan las que su vida les dicte. El censo de ex-combatientes ha disminuido en más de un cincuenta por ciento, lo que evidencia que las actividades y fuentes de trabajo del país van aumentando por efecto de la tranquilidad que se disfruta como resultado de una eficaz acción de Gobierno. No obstante lo apuntado, resta aún una masa imponente de combatientes sin trabajo, que el Gobierno no puede abandonar a su destino por imperativos de la justicia social, que fué contenido y esencia del Movimiento, como tampoco prolongará estos subsidios ni un momento más de los necesarios, para no incurrir en los mismos defectos que nosotros tanto criticamos al Ayuntamiento madrileño en la época de Pedro Rico. Por otra parte, las obras de reconstrucción de un buen número de fábricas y tajos que la guerra destruyó, lo que constituye la mayor actividad que siempre se imprime en esta época en las tareas campesinas, será causa suficiente para absorber el paro de la mayor parte de los combatidos. Si se lleva a cabo, además, lo mandado por el Secretario General del Movimiento, sobre provisión de trabajo, no será necesario llegar a la primavera para acusar una importante disminución en los padrones de ex-combatientes. Estos, de todos modos, tienen su mejor momento en el CAUDILLO.

En la página 12:

Consejo de Ministros  
celebrado ayer en Madrid

La etapa de un año

## Intensa labor

de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

EN el año que hoy termina, no cedieron las actividades de las legiones del Movimiento, a las que el fin de la guerra, con la magnífica victoria, impusieron a una labor insuperable. En Málaga todas las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se estimularon al servicio de la santa causa que las inspira. Después de la gloriosa Liberación de la España irredenta, y al inaugurarse la era de la paz que disfrutamos, la Falange, en su vasta y compleja obra, se creció para llenar con caceso los fines que la crearon. Auxilio Social, al má de tantas instituciones benéficas, redobó sus esfuerzos, y ahí están sus hogares, sus comedores, su asistencia múltiple a las infinitas necesidades que la guerra había creado. Llegó el momento de la concentración femenina en Medina del Campo, y las muchachas falangistas malagueñas acudieron allí y desempeñaron un papel de primera categoría. La Falange cuidó de organizar los campamentos veraniegos, cuya nota culminante fué el de Fuengirola, a la par que la Sección Femenina estableció en la finca de "Santa Tecla" la residencia de verano de las muchachas que le son afectas y de las obreras afiliadas a la C. N. S. En Sevilla primero y, después, en Madrid, las representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Málaga se destacaron por su número y por su disciplina. No cansáremos al lector con el detalle de la amplia obra benéfica que desarrolla la Falange. Si diremos, que su cuidado escrupuloso se refleja en la crianza y enseñanza de millares de niños y en el acrecentamiento de los chicos que se acogen a las banderas del Partido. El año 1939 registra una suma de esfuerzos, de iniciativas y de adhesiones que contribuyen al mayor prestigio de la Falange y a la eficacia de los frutos que ha de cosechar en fecha próxima.

## 1.000 hatillos y 100 cunas



Se trabaja y se cose muy deprisa porque tenemos pocos días para confeccionar los miles de prendas que hay que hacer. Verdaderas artistas de la aguja, las camaradas de la Sección Femenina trabajan sin descanso en la labor magnífica y cristiana que lleva entre otras la alegría de su silencio. ¡¡Obra de la Falange anónima y desmesurada!! Se ha organizado el taller en turnos de cincuenta camaradas que dan un rendimiento de 700 prendas cada tres días. Para ellas el entusiasmo se traduce en prisas. 100 cunitas preciosas y 1.000 hatillos primorosos serán entregados el próximo día 8 de Febrero a las futuras madres españolas, que necerán a sus pequeños a la sombra de nuestro emblema (que presidirá sus cunitas) y al compás de los himnos guerreros que sus padres aprendieron en las trincheras. Nuestras chicas se dan cuenta perfectamente de este cuadro y es cuando vemos en el taller que la aguja no descansa y las máquinas vuelan haciendo costura. Las camaradas de la Sección Femenina cosen muy deprisa porque también las hace ilusión pensar cómo quedará terminada la cunita con aquella colcha estampada en flores.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Enérgica actitud del Gobernador civil de Valencia

### 900.000 pesetas de multas a comerciantes desaprensivos

VALENCIA, 30. — El Gobernador Civil ha impuesto multas por un valor total de novecientas mil pesetas a varios comerciantes desaprensivos que vendían tejidos a precios abusivos.

Hay multas individuales hasta noventa y cinco mil pesetas. Además, se ha obligado a dichos comerciantes a que vendan a precio normal los géneros que han adquirido con sobretasa, lo que supone una pérdida de millón y medio de pesetas.

Niños sanos y alegres para España, hombres del mañana. Malagueño suscribe una Ficha Azul.

## SAMUEL ROS, Director de la Revista "VERTICE"

MADRID, 30. — Ha sido nombrado Director de la revista "Vertice", el ilustre escritor Samuel Ros.

## La Ofrenda al Apóstol Santiago

Revisió gran solemnidad

SAINTIAGO DE COMPOSTELA 30.—Con motivo de celebrarse el aniversario del traslado por los Apóstoles del cuerpo de Santiago desde Jerusalén a esta ciudad se han celebrado los tradicionales actos de la ofrenda que desde 1616 han venido haciendo los Reyes de España, a partir de Felipe IV.

Este año ha sido encargado de hacer la ofrenda al Santo Apóstol, en nombre del CAUDILLO, el Gobernador de La Coruña, capitán de Caballería don Emilio Jaso Bahamonde.

La ceremonias religiosas revisitaron incomparable esplendor. Todas las casas de la ciudad lucían colgaduras, y recorrieron las calles alegres gaiteros tocando sonos de la tierra.

# Málaga a la día

## RASGOS DE LA JORNADA

### EL AÑO QUE SE VA

HOY, con San Silvestre en el Calendario, cumple sus días el 1939. Un año movido, pródigo en acontecimientos a lo largo de sus doce meses. El mayor, para los españoles, la gloriosa terminación de la guerra. Cabele al 1939 el orgullo de registrar la victoria de FRANCO y de su indomable ejército. Por muchos males cuyo recuerdo se asocia a la existencia del año que se va, para España será un año histórico. El año de la liberación y de la paz. Tras la batalla del Ebro, fué ya imposible contener a las heroicas tropas del CAUDILLO, y los enemigos de la Patria huyeron vergonzosamente. La guerra estaba ganada y, por éstarlo, desmoronábase, poco después, toda la zona roja hasta dar en Madrid. España se halló definitivamente libre, rotas sus cadenas, en posesión de sí misma. El CAUDILLO, que nos ofreciera la victoria, cumplió su solemne palabra. Y no más fué el deponer las armas cuando, a las luces de la aurora de la paz, comenzaba la reconstrucción y, a la vez, la reconstrucción interna del país, en sus valores y riquezas morales y materiales. Desde entonces, España vive en la más absoluta normalidad, preparándose a la magna empresa de su engrandecimiento. Para otros pueblos el año que hoy declina resultará fatídico. En 1939, el fantasma de la guerra, ahuyentado de nuestro suelo, saltó a una gran porción de Europa, donde el terrible azote se siente con todas sus angustias. Porque hemos padecido los estragos de la catástrofe, podemos imaginarnos mejor el rastro de sangre y de ruina que dejan sus explosiones. Al expirar un año, las esperanzas se cifran en el que viene. Por encima de todo pesimismo queremos mantener en nuestro corazón la esperanza de que el 1940 traiga días de ventura y restablezca la cordialidad entre las naciones beligerantes. Nos ayuda a ser optimistas la suprema autoridad de los que se interesan por la pacificación del mundo. Todavía hay resquicios por donde penetren los rayos del sol de la paz. Deseo vehemente nuestro es que la conciliación se consiga cortándose la guerra antes de producir su máximo de horrores. Amen, que quiere decir: Así sea.

## VIDA MUNICIPAL

### DEVOLUCION DE VISITA

Dijo ayer el Alcalde a los periodistas, que durante la mañana había devuelto la visita que el día anterior le hicieron los cónsules de Bélgica, Inglaterra y Holanda, con los cuales mantuvo cordiales entrevistas.

### CORTE DE CIRCULACION

Durante los días de hoy y mañana, de seis a nueve de la tarde, será cortada la circulación rodada por las calles de Granada y Larios. Los itinerarios serán:

Acera de la Marina, Cortina del Muelle, Molina Lario, Plaza del Siglo.

Acera de la Marina, Avenida del GENERALISIMO, Torregorda, Plaza de Arriola, Pasillo de Santa Isabel.

### VISITAS

Finalmente dijo el camarada Pedro Luis Alonso, que habían visitado su despacho, don Alberto Blanco Raldán; camarada Martínez Falero; camarada Prósper Lamothe; Director de los Ferrocarriles Suburbanos; camarada Sirvent; don Carlos Crooke Heredia; Superiora del Sanatorio Marítimo de Torremolinos; don Eduardo Díez; comisión de dueños de kioscos de la Plaza de la Merced; señora viuda de García Morato; Superiora y Hermanas del Asilo de San José y Superiora y Hermanas

de las Hermanitas de los Pobres.

### LA TASA DE LA ACEITUNA DE MOLINO PARA LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO

En la sesión celebrada por la Junta Reguladora del precio de la aceituna de molino el día de ayer, quedó acordada la tasa que ha de regir durante la primera quincena del próximo Enero, para las producidas en este término municipal, en la siguiente forma:

El precio mínimo del quintal de 36 kilos de la variedad de varco, será de 24 pesetas, para frutos sanos, limpios, no fermentados y en buen estado de madurez.

La cantidad a cobrar por maquila del quintal de 36 kilos será de 2,55 pesetas, entregando además del aceite, que produzca, 13 kilos de orujo por quintal y 1,25 pesetas por quintal, cuando el orujo quede en poder del fabricante.

El cosechero que deje su aceite en la bodega del fabricante, abonará a razón de 25 céntimos por arroba y más o fracción de los mismos, en concepto de alquiler de depósitos, riesgo de la mercancía y gastos de administración.

El cambio de aceituna por aceite, queda fijado en 20 libras por quintal.

*Camarada! La labor silenciosa que has admirado en la Sección Femenina tiene una forma de plasmarse: La adquisición del Sello de José Antonio.*

## Gobierno Militar

### VISITAS DE AYER

El Gobernador Militar de la plaza, don Manuel Baturo, recibió, entre otras, las visitas del coronel jefe de la Infantería Divisionaria, don Conrado Catalá; coroneles don Federico Alcázar y don Roberto Aguilar; cónsul del Uruguay, don Juan Layda; general de Artillería en la reserva don Luis Cuartero; general de Carabineros en la reserva don Eugenio Bonet; capitán don Andrés Cano Díaz; teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel Pizarro; capitán de Infantería, don Luis Fernández Parrizas; teniente coronel don Juan Castro López; jefe de la primera bandera de la Legión, comandante don José Rubio; teniente coronel de Infantería, don Ricardo Vallespín y coronel jefe del Centro de Movilización, señor Medina Tagores.

## ECOS DE SOCIEDAD

### NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz una niña la señora doña Dolores Fernández Romero, esposa de nuestro particular amigo don José Lozano López. Enhorabuena.

La distinguida señora doña Rosario Ramos Moreno, esposa de nuestro buen amigo el guardia civil de esta Comandancia don José Ruiz Villalón, ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

### BODA

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de los Santos Mártires, se verificará la boda de la bella señorita Conchita Martín Pérez, con el distinguido joven don Juan López Gallardo.

### DE TEMPORADA

Se encuentra en Málaga, pasando unos días, nuestro querido amigo el teniente mutilado de Infantería camarada Joaquín Muñoz Cano. Lo deseamos una grata estancia en ésta.

### Nuestro Prelado a Melilla

Ayer salió, en avión, para Melilla, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, doctor Santos Olivera, con el propósito de asistir a la inauguración de cuatro Parroquias en dicha ciudad.

S. I. llegó felizmente a Melilla, en donde también realizará la correspondiente visita pastoral.

### Doctor Alonso

#### Medicina interna

Especialista en enfermedades del corazón, de la sangre e infecciosas  
Electrocardiografía. Rayos X  
Análisis clínicos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Paseo de Reding, 41

## Federación Nacional de Productores de Naranja Amarga

### DELEGACION DE MALAGA

## A los exportadores y productores de naranja amarga

Se pone en conocimiento de los exportadores y productores de Naranja amarga que han solicitado exportar dicho fruto, que para el día CUATRO de Enero próximo deberán pasarse por esta Delegación (Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18 2.º), donde comunicarán y sentarán pruebas de haber vendido, el exportador, o por que se le ha adjudicado, y el productor su cosecha. Los cupos adjudicados y la cosecha aforada no quedará a disposición de esta Delegación para prorratearlos entre aquellos exportadores que hayan vendido el total del cupo que se les asignó.

## F.º Cabeza

AGENTE DE ADUANA  
CONSIGNACIONES TRANSITO  
ALMACENES PROPIOS  
CASA FUNDADA EN 1888  
MALAGA. TEFOS. 3983-4300

## Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

### Concurso para auxiliares del Instituto Femenino

No habiendo comparecido a poseer el título de sus Catedras varios de los profesores nombrados por la Superioridad para el Instituto femenino, y estando por dicha causa desatendidas algunas clases del mencionado Instituto, esta Dirección procede a convocar con la necesaria urgencia un concurso de ayudantes interinos con derecho a participar de los emolumentos extraordinarios que se distribuyen a fin de curso entre el personal docente.

Dichos Ayudantes habrán de desempeñar las Catedras de las asignaturas siguientes: Latín, Filosofía, Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Agricultura. Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección de este Instituto dentro del plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, y las acompañarán de los documentos que acrediten sus títulos académicos y demás méritos que crean conveniente alegar.

## Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas. Administración

### EDICTO

Por el presente se anuncia el arriendo en subasta de la litografía incautada a Domingo del Río, con todas sus maquinarias y enseres, por tiempo de seis meses y precio de cinco mil pesetas por este período de tiempo, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos, incluso los de este edicto. Las proposiciones, hasta el día 20 de Enero, se presentarán en pliego cerrado en el Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Granada, Postigo de Velud, número 2. Las demás condiciones, en esta Administración, Pedro de Toledo, número 6.

Málaga, 28 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. — EL ADMINISTRADOR.

## TAURINO

### Hoy, el gran festival de Larios

El tiempo, que parece marcharse y que ha hecho que el sol vuelva a lucir con su esplendor, es el que tenido en suspenso nuestro espectáculo que, por todos atractivos, nos iba a proporcionar un rato inolvidable. Larios, tan retraído y en estos días, ha vuelto a charla habitual y así que su festival va a ser cosa extraordinaria. El asegura que hará locos su novillo y lo creemos que Matías es capaz de ello. El cartel sigue lo mismo el anunciado para el día de Pascuas: los señores de Domecq para Belmonte y su día el Niño de la Palma y el torero Fernando Domínguez que sustituye a Papalardo. Como espada de reses figura el peisano Manuel Ruiz, que está destinado a actuar de nuevo en la gaceta para que se vea sus triunfos recientes fundados. Como asesores pecarán en el palco presidencial Machaquito y Vitor Pastor. Además, Larios da para sus paisanos sorpresas. Hay que ver este espectáculo de matas atracciones, que como el dicho empezará a las tres media.

### Plaza de Toros de Málaga. AVISO A LOS ADQUIRIDORES DE ENTRADAS

Los que poseen entradas para el festival taurino suspendido pasado domingo, se servirá pasarse por las taquillas de la plaza, a fin de canjearlas por otras nuevas.

## Enfermedades de los nervios

Dr. Pedro Ortiz Ramos  
Director de la Clínica de Responsabilidades Políticas  
"Los Angeles"  
Alameda GENERALISIMO FRANCO, 21  
Tel. 3252  
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4

Yo, señor y Soberano  
de todos los coñacs y vinos  
de mi tierra otorgo, por mi  
regia voluntad el título de

**Excelencia**  
para todos los productos de  
la casa Gonzalez Byass  
autora de mi soberania  
y por ello en lo sucesivo  
será obligado poner  
al pie de todos los  
anuncios de dicha  
casa, ... las pala-  
bras siguientes:  
Para  
**Excelencia  
Gonzalez Byass**



Solero

El nuevo Representante en Málaga y su provincia de la Casa

**GONZALEZ BYASS Y COMPAÑIA**

Jerez de la  
Frontera ::

**EMILIO MARMOL MARTIN**

AVENIDA GENERALISIMO, 16 - TELÉFONOS: 2620 Y 3939

desea a los numerosísimos favorecedores  
de esta marca un próspero y feliz Año 1940

**Para excelencias: GONZALEZ BYASS**

Publicitaria DIANA

# Vida Católica



## Domingo en la Infraoctava de la Navidad del Señor

La Misa de hoy nos dice que el "Verbo bajado del Cielo en la noche de Navidad" (Int.) es el mismo "Hijo de Dios, que viene a darnos parte en su herencia, a fuer de hijos adoptivos" (Ep.). Antes, el hombre era efectivamente como un "heredero que, en su minoridad, en nada difería del siervo" (Ep.); mas ahora que la Ley nueva le ha emancipado de la tutela de la antigua, no es ya esclavo, sino hijo (Ep.).

Al revelarnos esta filiación sobrenatural de Cristo, que toca más de cerca a nuestras almas en este tiempo de Navidad, la liturgia hace que brille más resplandeciente que nuestras miradas la Divinidad, bajo el aspecto de la "Paternidad". Así, pues, el culto de los hijos de Dios viene a resumirse en aquella palabra, pronunciada juntamente con Jesús con unos labios y una vida santa. "¡Padre, Padre!" (Ep.). El Evangelio nos descubre también cuál será el papel grandioso que ese Niño habrá de desempeñar en el mundo. "Es el Rey, cuyo reinado alcanzará lo más hondo de los corazones". Para todos será una piedra de toque; para los que le han de proteger será piedra de tropiezo, y piedra angular para muchos en Israel (Int.).

El "Introito" añade a la noche lugubre en que el Ángel del Señor hirió de muerte a los príncipes de Egipto, preparando así la liberación de Israel; imagen de la noche gloriosísima en que la Virgen María dió al mundo al Salvador, venido precisamente para libertar a la pobre humanidad.

### Santorales

#### SANTOS DE HOY

Stos. Silvestre, p. y mr.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serotina, Hilaria, Sabino, Potenciano, Coloma, Hermeto, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabián, Cornelio, Sexto, Minervino, Floro, Quinciano y Simpliciano, mrs.; Zótico y Barbaeliano, cfs.; Domingo, mr. y Melania.

### Cultos

**JUBILEO DE LAS XL HORAS**  
Hoy, en la iglesia de las Cuchinas.

**OCTAVARIO AL DIVINO NIÑO JESUS**

Comenzó ayer el solemne Octavario al divino Niño Jesús, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Por la tarde los cultos dieron comienzo a las seis; predicó, con su habitual naturalidad y elocuencia, el R. Padre Bernabé Copado, Superior de esta Residencia de Jesuitas.

### TE DEUM, SALVE SOLEMNE

Ayer, último sábado del año, asistieron numerosos fieles a la Salve en honor de la Santísima Virgen de la Victoria. Antes se entonó el Te Deum en acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por todos los beneficios recibidos durante el año.

### EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LAS CLARAS EN MALAGA

Las monjas de Santa Clara celebraron ayer el cincuentenario de su fundación en Málaga.

A las ocho, hubo Misa de Comunión general, que celebró nuestro amadísimo Prelado, quien pronunció una elocuente plática.

Asistieron numerosas personas, entre ellas algunas de las que ayudaron, hace cincuenta años, a que vinieran las monjitas a Málaga.

Se expuso a la veneración la bellísima imagen de la Santísima Virgen de los Reyes, preciosa escultura del Divino Niño y Nuestra Señora, que ha podido conservarse a través de los tiempos.

Felicítamos, de todo corazón, a las monjitas de Santa Clara y deseamos vivamente que ya, para siempre, estén entre nosotros, edificándonos, como lo hacen, con el aroma de sus virtudes.

### En honor de Nuestra Señora del Pilar

Parroquia de Santiago. Con gran solemnidad, se celebrará el decimoctavo centenario del Pilar. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, a la que deben asistir cuantos puedan, siendo de esperar que la iglesia sea insuficiente para dar cabida a los fieles. Las señoras de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, deben llevar sus insignias.

A las diez y media función solemne, con panegírico por el Reverendo Padre Bernabé Copado, Superior de esta Residencia de Jesuitas. Por la tarde, a las siete, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, sermón que predicará el mismo R. P. Copado, bendición con Su Divina Majestad y Salve, terminándose con el canto, por el pueblo, del himno a la Virgen del Pilar. Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencias a los fieles que, asistiendo a estos cultos, reúnan las condiciones debidas.

Tan solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Pilar, han sido organizados por la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar y la Federación Gremial Malagueña.

Todos a las plantas virginales de Nuestra Inmaculada Madre del Pilar.

### Vigilia de fin de año en la Adoración Nocturna

#### ORDEN QUE SE HA DE OBSERVAR EN LA VIGILIA

A las once en punto se hará la salida de la Guardia, formando en ella sacerdotes, los veteranos, los jefes y secretarios de turnos, el Consejo y los sacerdotes, Exposición de S. D. M. y oraciones de la noche como Vigilia ordinaria.

Acto seguido se cantará el Invitatorio de mañanas y el Himno por toda la Guardia.

Terminado el Himno, el director espiritual o el capellán que haga sus veces, sube al púlpito y comienza, estando presente toda la Guardia, el "Ejercicio espiritual" conforme dispone el ritual.

Se recomendará a los adoradores seguir con el Ritual el Ejercicio, haciendo de adoradores de la derecha los que ocupen el lado del Evangelio y de la izquierda los del lado de la Epístola.

A continuación se harán las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión e inmediatamente será la solemne Misa.

Después de la Misa y acción de gracias, se reservará a Su Divina Majestad, retirándose la Guardia.

#### REGLAS QUE HAN DE OBSERVARSE CON TODA EXACTITUD

Primero. A las diez de la noche se abrirán las puertas de entrada de la referida iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; nadie se detendrá en las narves de la misma, sino que pasará inmediatamente a ocupar los sitios designados. (Absténganse de llevar niños que puedan perturbar el orden, silencio y religiosidad, que son las características de este solemne acto).

Segundo. Aunque habrá una comisión de orden y recibo que señalará a cada uno de los concurrentes el sitio que debe ocupar, sepan de antemano que las señoras ocuparán los bancos y sillas del lado de la Epístola, siendo el del Evangelio el designado para los caballeros. Nadie podrá cambiar de sitio, ni disputar sobre el que se le señale, ni suscitarse cuestiones de preferencia.

Tercero. A las once en punto se cerrarán las puertas, siendo inútil que llamen, porque en ningún caso, ni para nadie, sea quien fuere, se volverán a abrir antes de que termine la Vigilia.

Cuarto. La entrada es pública.

Quinto. Como han de ser muy difíciles en esa noche las reconciliaciones, los que hayan de comulgar deberán ir ya confesados o reconciliados, advirtiéndose que

**Almacenes "El Candado"**  
de  
**Sebrinos de Julio Goux**  
Ferretería-Hierros-Máquina-Cemento  
Ventas al detall y mayor  
Especerías, 20 al 26.—Teléfono 4329

ninguna señora podrá confesar por la noche, ni tampoco los caballeros sin causa grave.

Sexto. Bajo ningún pretexto, salvo que se les mande, se permitan los seglares estar en el presbiterio y menos ocupar sus sillas, porque por deracho propio corresponde a los sacerdotes.

Séptimo. Para la Sagrada Comunión se observará el orden que indiquen los encargados de dirigir. Segun todos débiles en obedecer sus instrucciones; no se mueva ninguno de su sitio hasta que se le ordene; ocupen el lugar que se les designe sin protestas ni desagrado y tengan calma, porque la precipitación estorba mucho a la devoción y hace perder mucho también el fruto que debían percibir de la Santa y Divina Eucaristía.

Octavo. Se ruega a las señoras que vayan a comulgar observen lo mandado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo respecto al vestido.

Málaga 26 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Consejo Directivo.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

#### Pago de las tarjetas de exención alquileres hasta la número 8.000

Los señores propietarios que tengan inquilinos titulares de tarjetas hasta el expre ado número, publicarán en esta Cámara los alquileres respectivos, previa justificación de haber efectuado la declaración de estar al corriente en el pago de las derramas y en la Cámara; advirtiéndose que, preferentemente, abonadas las tarjetas comprendidas entre los números 7.750 y 8.000.

Málaga, 30 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.  
EL SECRETARIO

**TINTORERIA HISPANA**

Desca a su numerosa distinguida clientela un próspero Año Nuevo

Limpieza de traje a seco y planchado a vapor por 5 pesetas

Lutos en el día. Por 0'15 sus cuellos y puños planchados a máquina quedan como nuevos

MARQUES DE LARIOS, 1, (entrada por Calle Nicasio Calle) y calle de la VICTORIA, 76.  
Teléfonos: 4391 y 4392

Publicitaria DIANA

**Transportes Generales, S. L.**

Desea a su distinguida clientela, un feliz Año 1940

San Juan de Dios, 19. Teléfono, 2174

Publicitaria DIANA

**Laboratorio Caffarena**

Les desea un próspero y feliz Año Nuevo

Publicitaria DIANA

Deportes

El año teatral en Málaga

TEATROS

Cervantes

Galas de España

Ayer hizo su presentación en Cervantes el espectáculo denominado "Galas de España", compuesto por diversos y atrayentes números de variedades.

De entre sus componentes destacan las cancionistas Victoria Madrid, Rosita Díaz y Adelita Vianor; las bailarinas Goyescá, Carmen de Rosas y Angelines; el bailarín Luis Torr, al que acompaña el "Ballet Torr", cerrando el espectáculo el notable cancionero Vianor.

La actuación de todos los integrantes de la mencionada agrupación fué subrayada con grandes aplausos del numeroso público, que asistió a las dos funciones celebradas ayer.

Lara

Carmen Flores

En el popular Teatro Lara reapareció anoche ante nuestro público la notable cancionista Carmen Flores, que no actuaba en Málaga desde hace algunos años. Carmen Flores conserva aún su característico arte y su natural simpatía y desenvoltura, demostrando hallarse en posesión de las facultades que como cancionista le dieron tanta fama.

Ciriaco y la pareja de baile destacaron del resto de los artistas, en una función que resultó amena y distraída.

Anoche quedó inaugurado un bello nacimiento en un local de la calle de Laros

Es obra del artista malagueño Luis Ramos Rosa

En la tarde de ayer quedó inaugurado con asistencia de la Banda de Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, un artístico nacimiento en uno de los locales recientemente reconstruidos en nuestra calle de Laros.

El notable trabajo es obra del artista malagueño Luis Ramos Rosa. Durante toda la noche fué muy visitado por los niños malagueños, los cuales depositaron en elevada cantidad, las cartas de petición a los Reyes Magos en unos buzones colocados al efecto.

Sastrería España

Quince de Enero, 28. Ramos Hermanos

El año de la victoria levantó el ánimo público, que al recobrase con el sosiego de la paz, impulsó a las gentes en dirección de todas las diversiones. La vida teatral malagueña, decaída desde aquel Julio fatídico, volvió a espolarse con las formaciones de compañías. La liberación conjunta otra vez a los artistas, dispersos en la zona roja. E inmediatamente resurgió la actividad de los teatros. Nuestro Cervantes se vistió de gala para recibir a Carmen Díaz, actriz excelentísima que, aunque no malagueña, debe a Málaga su vida artística. Carmen Díaz hizo una brillante temporada, en la que se despidió de la escena para dedicarse ya casada, al culto del hogar.

Otras buenas formaciones desfilaron por el mismo coliseo, y entre ellas la de Pepe Román, que conserva sus facultades de divo, y la de Pepe Isbert, el gran actor no conocido en Málaga. Actuó también una compañía de zarzuelas y los huecos se llenaron con diversos espectáculos de variedades. Unió de estos nos trajo a Ramper, que sigue con el talismán que llena los teatros.

Hoy al terminar el año, otro cuadro de atracciones pisa las tablas del Cervantes.

El Vital Aza, que conoció los efectos de la destructora dominación marxista, volvió a actuar fuera de su época propia, verificándose la reapertura con una compañía lírica, la misma que después

pasó al Cervantes.

Por el escenario del Vital Aza pasaron, principalmente, compañías de comedias como la que actúa al finalizar el año.

En el Lara, el género popular halló su más adecuado marco. Un artista ha batido el "record" en la obtención de la simpatía y de la asistencia del público: Ciriaco, al que el año 1940 le halla donde tanto tiempo lleva de labor. Por cierto que, en el empalme de las fechas de fin de año y del año nuevo, se señala la repartición en el Lara de una artista tan popular como nuestra paisana Carmen Flores. Nuestros recuerdos de la última temporada teatral se ciñen a lo que dejamos escrito.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles Mañana, lunes, partido de fútbol

Organizado por la Delegación provincial de Deportes de la O. J., el lunes día 1 de Enero de 1940, se llevará a cabo un interesante partido de fútbol en los Baños del Carmen, entre los equipos de cadetes de Alora y Málaga.

Dará comienzo a las 2.30 de la tarde, siendo la entrada libre.

Citación a los flechas del sector Centro

Se ordena a todos los flechas pertenecientes al sector Centro se presenten hoy día 31 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, debidamente uniformados, en la Casa del Flecha, para asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

Fútbol en Alora

Invitados por la Delegación local de O. J. de Alora, el lunes 25 marchó a dicha localidad el equipo representativo de los cadetes de Málaga para contender en partido amistoso con el equipo de cadetes de aquella población.

A las tres de la tarde y a las órdenes del delegado, que arbitró imparcialmente, bajo la presidencia del delegado

y secretario provincial de Deportes, dió comienzo el partido con la alineación siguiente:

O. J. Alora. — Frascuito; Pentimenes, Lorenzo; Antónito, López y Barba; Pipito, Ocaña, Alonso, Barlanga y Tingue.

O. J. Málaga. — Arroyo; Gonzálz y Gutiérrez; Pepito, Bellido y Vera; Alcalá, Camacho, Cortés, Jiménez y Díaz.

El partido se desarrolló dentro de la mayor cordialidad y armonía, terminando con el triunfo de los malagueños, por tres a cero.

Central Nacional Sindicalista

Mañana abrirán las peluquerías medio día

Se pone en conocimiento del Gremio de Peluqueros, que por el señor Delegado del Trabajo y a petición de esta C. N. S., ha sido autorizado que el próximo lunes, día primero de Enero, puedan abrirse las Peluquerías durante medio día en la mañana.

La distribución de piensos

Con el fin de organizar el servicio de distribución de piensos, de conformidad con las instrucciones recibidas de la Delegación Nacional de Sindicatos y redactadas de

PUBLICITARIA DIANA

desea a toda la Málaga industrial y comercial muchas prosperidades en el año que empieza mañana, ofreciéndole toda clase de facilidad y economía si al hacer sus anuncios visitan nuestro Estudio, sito en Granada, 25, entresuelo, (antiguo edificio del Cine Actualidades) o llaman a nuestros teléfonos: 2413 y 2229

Campeonato nacional de Liga

La jornada de hoy

Se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato de Liga:

PRIMERA DIVISION

Real de Santander—Español, en Santander. Celta, en Sevilla. Atlético—Valencia, en Madrid. Athletic—Athletic Aviación, en Bilbao. Betis, en Barcelona. Athletic de Bilbao—Zaragoza, en Bilbao.

SEGUNDA DIVISION

Real grupo: Real—Salamánca, en Salamanca. Avilésino—Racing de Santander, en Avilés. Deportivo—Coruña—Valladolid, en Coruña. Sporting, en Torrelavega.

Real grupo: Arenas, en Vitoria. Baracaldo, en Irún. Donostia, en Sestao. Osasuna, en Erandio.

Real grupo: Girona, en Palma de Mallorca. Castellón, en Sabadell. Gimnástico—Badañón, en Valencia.

Real grupo: Mallorca, en Gran Canaria. Alicante, en Elche. Ferrovial, en Almería.

Real grupo: Murcia, en Madrid. Cartagena, en Burjassot.

Real grupo: Malacitano, en Ceuta. Jerez, en Córdoba. Granada, en Cádiz. Tànger, en Huelva.

Real grupo: Tànger, Fernández; Granada, pendiente de resolución; Racing de Córdoba—José Álvarez; Ceuta—Málaga, Torres.

Real grupo: Tànger, Fernández; Granada, pendiente de resolución; Racing de Córdoba—José Álvarez; Ceuta—Málaga, Torres.

Coraco de Navidad

Málaga Tennis Club resultados de ayer han sido los siguientes:

Internacional femenino. — Angelina vence a Carmen por 6-0, 6-1. — Lourdes vence a Blanca Mitja por 6-4, 6-2.

Internacional femenino. — Rolf vence a José Luis Gross, por 6-0. — D'Alexandry a Victor Bieler, por 6-1. — José R. Mowbray a Angelina, por 6-0. — José R. Mowbray vence a D'Alexandry, por 6-1, 6-2.

Masaje-Movilización

OLPO DE LA TORRE titular de Educación Física para la prevención de movimientos en enfermedades reumáticas y artríticas de la Bolsa, 8, Tlf. 3238

CASA AMO

Sastrería y Confecciones

Desea a todos sus clientes un felicísimo 1940

La Casa que más barato vende

Compañía, 17. - Teléfono 4176

Publicitaria DIANA

# PEDRO RICO Y HERMANO

Agentes de Aduana - Consignatarios

Desean a todos sus clientes un feliz Año Nuevo.

Apartado, 1. MALAGA

Publicitaria DIANA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## Plazas retribuidas para ex-combatientes, mutilados y ex-cautivos

### BASES PARA CUBRIR EL CONCURSO

En cumplimiento de la orden circular número 90 de la Secretaría General del Movimiento, se abre un concurso para cubrir el 80 por 100 de las plazas retribuidas en esta Jefatura Provincial y Delegaciones dependientes de la misma, ajustándose a lo que se previene en los artículos siguientes:

- 1.º Las instancias se dirigirán al jefe provincial del Movimiento.
- 2.º El plazo para la presentación de instancias terminará el 15 de Enero próximo.
- 3.º El concurso será resuelto necesariamente antes del 15 del próximo Febrero.
- 4.º Para la resolución del concurso se fija el siguiente cupo:
  - El 20 por 100, para caballeros mutilados.
  - El 40 por 100, para ex combatientes.
  - El 20 por 100, para ex cautivos y huérfanos.
- 5.º Se entenderá por ex combatiente a los efectos de la admisión en el concurso:
  - a) El que se halla en posesión de la Medalla de la Campaña o reúna las condiciones exigidas para obtenerla.
  - b) El que, sin poseer la Medalla de la Campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.
  - c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la causa nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicio hasta su liberación, y, llegada ésta, se incorporó al Ejército o Milicias, prestando servicios de primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.
- Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos:
  - a) El que hubiere estado preso durante un período mínimo de tres meses después del 17 de Julio de 1936 en algún estableci-

miento penitenciario, local habilitado como tal o en un campo de concentración bajo el dominio rojo, siempre que su conducta ejemplar y méritos para con la Patria, antes y durante el glorioso Movimiento, le hubieren hecho digno de poseer el título de ex cautivo.

- b) El que, con menor tiempo de cautiverio, hubiese sido condenado a muerte por Tribunales organizados o por Milicias Rojas, siempre que reúna las condiciones de conducta y méritos determinados en el apartado anterior.
  - c) El que, en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de la tortura sufrida durante el cautiverio.
  - d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas nacionales.
- Iguualmente tendrá consideración de ex combatientes el personal durante la campaña cualquiera de los servicios siguientes:
- a) Enfermeras en puestos de socorro, equipos quirúrgicos y hospitales de campaña pertenecientes a ejército de operaciones durante más de seis meses.
  - b) Enfermeras en enfermerías regimentales del frente, del Ejército y Milicias, con el mismo tiempo de duración.
  - c) Lavaderos del frente durante el mismo tiempo.
  - d) Carga de explosivos en parques de artillería durante un año.
  - e) Enfermeras en hospitales de infecciosos militares durante un año.
  - f) Actuación destacada en la zona roja durante un año, Auxilio Azul, enlaces con servicios secretos y Falange clandestina.
- Los servicios de los apartados a), b), c), d) y e) se acreditarán con las certificaciones de los jefes naturales, y los del apartado

- f), con certificación de la Sección Femenina, expedidos por los mandos provinciales de dichos servicios clandestinos o secretos.
- 6.º La preferencia entre los concursantes se fijará con arreglo a la siguiente escala:
  - Ex combatientes:
    - a) Por cada Cruz Laureada de San Fernando individual, 10 puntos.
    - b) Por cada Medalla Militar individual, seis.
    - c) Por cada Cruz de Guerra, tres.
    - d) Por cada Cruz Roja del Mérito Militar, dos.
    - e) Por la Medalla de la Campaña, uno.
    - f) Por la condición de oficial del Ejército o Milicias, dos.
    - g) Por la condición de clase del Ejército o Milicias, uno.
    - h) Por la condición de afiliado a Falange Española o a la Comunión Tradicionalista con anterioridad al 18 de Julio de 1936, cinco.

El carácter de voluntario producirá el beneficio de llevar en un 25 por 100 la puntuación asignada, entendiéndose por voluntario el que, dentro de algunas quintas movilizadas, se incorporó a días bien al estallar la revolución o un año antes de ser llamado su reemplazo, y el que luchó en primera línea de fuego durante un período de tiempo no inferior a tres meses, voluntariamente, no estando comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

- Siempre que se produzca una igualdad de puntuación se desahará el empate en atención al siguiente orden de preferencia:
- a) Condición de voluntario.
  - b) Mayor permanencia en primera línea de fuego.
  - c) Mayor número de hijos.
  - d) Mayor edad.
- Ex cautivos:
- a) Por la mutilación sufrida en cautiverio, 10 puntos.
  - b) Por la condena a muerte, cinco.

e) Por cada seis meses de cautiverio, uno.

En igualdad de condiciones de puntuación se preferirá:

- a) A los que hayan perdido un ascendiente, descendiente o colateral en segundo grado, víctima de cautiverio, o asesinado, o muerto en acción de guerra prestando sus servicios en el Ejército nacional.
- b) A los que hayan tenido en el cautiverio mayor número de miembros de su familia comprendidos dentro de los grados antes señalados.

7.º La calidad de ex combatientes y la de ex cautivos, así como los méritos que determinen preferencia en unos y otros, deberán ser acreditados documentalmente.

Los méritos de guerra, a falta de certificación superior, han de ser acreditados por las certificaciones de los comandantes jefes de batallones, grupos o unidades equivalentes, o bien por sus copias autorizadas, y en último extremo, por la declaración jurada del solicitante.

8.º Las instancias se acompañarán de certificados de buena conducta, adhesión al glorioso Alzamiento y de cuantos acrediten méritos de guerra o profesionales.

En aquellos cargos en que se exigen títulos profesionales o facultativos, prácticas de oficinas o servicios en entidades bancarias o sociedades mercantiles será indispensable la presentación de los documentos o certificaciones que los justifiquen.

- 9.º Para todos aquellos que requieran condiciones determinadas o títulos especiales se exigirán conocimientos generales de ortografía y gramática.
- 10. Las plazas de méritos se proveerán mediante examen de aptitud, exigiendo un mínimo de 200 pulsaciones por minuto en copia y de 150 el tado.
- 11. El simple hecho de concurrir a un concurso no es suficiente para eliminarlo automáticamente.
- 12. Se acompañará certificado facultativo acreditando no padecer enfermedad contagiosa alguna.
- 13. Será condición indispensable pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (Continúa)

## Almacén de Drogas

Productos Químicos Farmacéuticos  
Perfumería y Colores  
Sucursal de la Sociedad Anónima de Droguerías  
**VIDAL-RIBAS**  
Carretería, 74-78 - Teléfono 4274 - MALAGA

los documentos o certificaciones que los justifiquen.

9.º Para todos aquellos que requieran condiciones determinadas o títulos especiales se exigirán conocimientos generales de ortografía y gramática.

10. Las plazas de méritos se proveerán mediante examen de aptitud, exigiendo un mínimo de 200 pulsaciones por minuto en copia y de 150 el tado.

11. El simple hecho de concurrir a un concurso no es suficiente para eliminarlo automáticamente.

12. Se acompañará certificado facultativo acreditando no padecer enfermedad contagiosa alguna.

13. Será condición indispensable pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (Continúa)

## Diputación Provincial

### Las cédulas personales

Se hace saber al público en general que por acuerdo de la Comisión Gestora del corriente se ha prorrogado el plazo voluntario para expedición de cédulas personales correspondientes a capital hasta el día 5 de febrero próximo e inclusive.

Fabricación de Herraduras forjadas a mano

## Emilio Blanca García

Compra-venta de Hierros, Metales y Maquinarias usadas.  
Chapas cortadas de todos groesos, Bidas, Cartelas y Trajes de construcción.

Pasillo de Santo Domingo, n.º 38 - Teléfono 2159

# M. COLLE HIJO

Cerezuela, 2

INGENIEROS

DESEAN A SUS CLIENTES UN PRÓSPERO AÑO 1940

(Construcciones y reparaciones electromecánicas)

Publicitaria DIANA

# El terremoto de Anatolia desoló una zona de 60.000 millas

## Ciudades y pueblos destruídos, y bajo sus ruinas, millares de muertos

### Mensajes de condolencia de Jorge VI y Mr. Chamberlain

#### Un crédito extraordinario en Francia para ayudar a Turquía

**NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE TURCA**  
**ANGORA 30.**—Los primeros informes que se tienen de la zona afectada por el terremoto, dicen que en una zona de sesenta mil millas se ha registrado toda la fuerza de la sacudida sísmica, que ahora está convirtiéndose en un hospital al aire libre y en un enorme cementerio.

Las víctimas suman ya decenas de millares, lo que ha producido gran consternación en todo el país. La catástrofe no sólo se ha producido en esta región, sino que quince ciudades más y noventa pueblos se hallan destruídos.

Se activa la evacuación de las personas a otras poblaciones, ya que los supervivientes se hallan faltos de alimentos y de habitación.—R. N.

#### UN MENSAJE DEL REY DE INGLATERRA

**LONDRES 30.**—El Rey Jorge VI ha enviado un mensaje al Presidente de Turquía expresándole su sentimiento por la gran desgracia que azote al pueblo turco y dándole la seguridad de su más profunda simpatía hacia dicha nación.—R. N.

#### EL MENSAJE DE CHAMBERLAIN

**LONDRES 30.**—También Chamberlain ha enviado un mensaje al presidente del Consejo turco que dice así:

"La noticia del desastroso terremoto de Anatolia, me ha causado de horror y me han impresionado grandemente las pérdidas ocasionadas. Quiero asegurar a V. E. mi simpatía por el pueblo turco, especialmente a aquellos que sufrieron personalmente los resultados de esta tragedia".

#### LAS COMUNICACIONES SE VAN RESTABLECIENDO

**ANGORA 30.**—Se ha logrado restablecer en su mayor parte las comunicaciones en la zona afectada por el terremoto, recibiendo urgentes peticiones de socorro. Los supervivientes de la catástrofe han sido diezados por el terrible frío y los huracanes, habiéndose perdido la esperanza de salvar a muchas personas enterradas entre los escombros de sus casas, que arden todavía.

Los servicios de socorro tropiezan con grandes dificultades, a causa de la nieve. Los puentes están destruídos y las líneas telefónicas destruídas.—R. N.

#### FRANCIA SOCORRERA A TURQUIA

**PARIS 30.**—En la sesión de la Cámara, el presidente Herriot, ha leído el mensaje que va a ser dirigido al Parlamento turco, en señal de pésame y adhesión ante la catástrofe ocurrida.

El mensaje fué acogido con aplausos, adhiriéndose Daladier y dando cuenta de que va a ser destinado un crédito extraordinario a socorrer a Turquía.—R. N.

#### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

##### PRECIO DE LA LECHE EN POLVO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha aprobado, con carácter provisional y hasta tanto se señale en definitiva por la Oficina Central de Precios del Ministerio de Industria y Comercio el precio para la leche en polvo marca "Sam", y que son como sigue:

Precio venta sobre vagón Renard, incluido beneficio "Sam", 10,25 pesetas, kilo. Beneficio representante o mayorista, detallistas, portes ferrocarril y acarreos, 2.

En leche en polvo no podrá ser vendida a granel, sino envasada, figurando en el envase el nombre "Sam" y la cantidad de materia grasa que contiene.

##### CIRCULACION DE ORUJO

Por orden del Ministerio de Agricultura se comunica a los interesados que la circulación de orujo es libre, dentro de la provincia y las limitrofes, necesitando únicamente el igual que la aceituna, el correspondiente conduce, expedido por el Ayuntamiento del punto de origen.

##### VISADO DE FACTURAS

Se recuerda al Comercio en general la obligación que tiene de hacer visar las facturas que produzcan por sus ventas, así como aquellas que reciban de otras provincias.

Asimismo se advierte a aquellos que aun no lo hubieren efectuado que el plazo para el cumplimiento de este requisito finaliza para el próximo día 15, a partir del cual se girarán visitas de inspección, sancionándose a los contraventores de lo dispuesto.

##### HORAS DE OFICINAS

Se pone en conocimiento del público en general que las horas de despacho en las oficinas de esta Delegación de Abastecimientos, a partir del día próximo día 2 de Enero, serán de 10 a 1.—El Gobernador Civil.

#### UNA CIUDAD QUE DESAPARECIO EN DOS MINUTOS

**LONDRES 30.**—El envío especial de "New Chronicle" comunica a su periódico, una detallada descripción de los horrosos efectos del seísmo de Anatolia. Agrega que la ciudad de Erzejan, desde donde manda la información quedó destruída en unos dos minutos.—R. N.

#### MAS VOLUNTARIOS SUECOS A FINLANDIA

**ESTOCOLMO 31.**—Un nuevo contingente de voluntarios suecos ha salido para Finlandia. Entre ellos figuran numerosos miembros de familias suecianas residentes en Suecia.—EFE.

#### Organización Nacional de Ciegos

Número premiado ayer, día 30:  
**338**

## Partes Oficiales de Guerra

### El alemán

**BERLIN 30.**—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

"Como ya se anunció oportunamente, un submarino alemán ha torpedeado a un acorazado inglés de la clase "Queen Elizabeth", en el Oeste de Escocia.

En el frente Oeste no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia.

Apesar del mal tiempo, nuestras fuerzas aéreas prosiguen activamente sus reconocimientos sobre territorios de Inglaterra y de Francia".—R. N.

### El francés

**PARIS 30.**—Comunicado de guerra francés correspondiente a la mañana del día de hoy:

"Apesar del intenso frío, ha habido actividad de patrullas entre el Mosela y el Sarre.

Actividad de la Aviación.—No se ha registrado en la jornada ningún encuentro entre las fuerzas aéreas".—R. N.

**PARIS 30.**—Comunicado de guerra francés correspondiente al día de hoy, por la noche:

"Actividad reducida de los elementos de contacto."Efe

## Los Reyes Magos y los niños pobres

Relación de donativos recibidos en el día de ayer para adquisición de juguetes para el festival de Reyes Magos:

Don Rafael Carballas, 12 juguetes; don José Gil de Sola, 25 pesetas; don Matías Abela Benito, 25; Bazar X, 50; don José Peña Munsuri, 25; señores Ramos Hermanos, 15; don Marcial Gutiérrez Ravé, 25; don Eugenio Aichmann, 25; don Luis María Bolin Gómez de Cádiz, 50; don Tomás Bolin Gómez de Cádiz, 50; don Miguel Minguet, 25; don Antonio Vera Comité, 10; don Pedro Huelva González, 15; don Eduardó García Rodeja, cuatro juguetes; Laboratorios Nicolás, 100 pesetas; don Francisco Fontany, 10; Oxhidrón Malagueña, 50; don Antonio Selas Cardona, 10; don Eduardo Díaz Murciano, 15; don Ruperto Heaton, 100; don Andrés Navarro, 10; fábrica de hielo La Paloma, 50; señorita Teresa Asplazu, 5; doña Rosa Montes, virreina de Galicia, dos juguetes; don Antonio Añes Quirós, 25; señores jefes, oficiales, clases y guardias de Asalto de la plantilla de Málaga, 152; don Adolfo Alonso Colmenares, 25; director de la Escuela Industrial, 10; los niños Ovidia, Juvenal y Sigfrida, 6; don Miguel Siles Benavides, nueve juguetes; don Vicente García Díaz, 25 pesetas.

Casa Simón Castel Sáenz y Compañía, 175 pesetas; don Flo-

**Dr. A. Silió Vicente**  
**VÍAS URINARIAS**  
 REANUDA SU TRABAJO  
 Consulta y exploración urológicas; **Especerías, 29**  
 Cirugía urológica; Sanatorio M.<sup>a</sup> Victoria

rentino Requena, 15; don Federico Valdivia, 25; don Sebastián Gómez Santana, 50; Hijos de Martín Gómez, 50; don Francisco Jurado Aranda, 50; don José Ruiz, 25; señores Sánchez y Ortega, 100; Hijos de Antonio Abril, 100; don Manuel Fernández Rivas, 50; don Antonio Jiménez Leiva, 75; don Francisco Anta, 5; don José Vázquez Vera, 50; don Emilio González, 5; don Fernando Martín López, 25; don José C. La Gaona, 25; don Francisco Escassi Osuna, 25; doña Josefa Bugalla, 25; Inspección de Primera Enseñanza, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50; don Francisco Ravassa Cuevas, 5; don Antonio Barceló de Torres, dos juguetes; ferrtería El Martillo, cinco; Casa Amo (La Estupendo), 25; establecimiento La Camelia, una casita de campo; don Jerónimo Gómez Delgado, nueve juguetes; don Agustín Escolano, 10; Casa González Morales, 30; don Paulino Arias, siete.

### Delegación de Industria

**De interés para los comerciantes de tejidos, almacenistas, detallistas y confeccionistas de la provincia**

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 13 de Diciembre de 1939, complementaria a las órdenes de 11 de Octubre y 30 de Noviembre del mismo año, sobre el mercado de toda clase de tejidos y géneros que en primero de Enero de 1940 se encuentran en poder de los intermediarios, todos aquellos que hayan recibido de los fabricantes las etiquetas a que hace mención la primera de las citadas órdenes, deberán comunicarlo por escrito a esta Delegación (Avenida de Pries, núm. 3), indicando el número aproximado de ellas, al objeto de proceder seguidamente al marchamado de las mismas. Aquellos que no hayan recibido todavía las etiquetas de los fabricantes, deberán asimismo comunicarlo a esta Delegación, con expresión del número solicitado a los efectos de la mejor organización del servicio.

Madres sanas criarán hijos sanos. Contribuid a ello suscribiendo una Ficha Azul.

# Tintorería Inglesa

**GRANADA 17**

Desea a todos sus clientes un felicísimo Año 1940.

Publicitaria DIANA

# Farmacia Crespo-Laboratorio

La que presenta más extenso surtido

- San Juan 82. - Teléfono 4035. -

Publicitaria DIANA

# LOS DEPORTES

## en Málaga durante el año 1939

### FUTBOL

Puede decirse que el fútbol en Málaga ha renacido a principios de Septiembre del año que finaliza, toda vez que formalmente no ha sido practicado en nuestra capital desde que tuvo fin la temporada 1935-36.

Pero en estos cuatro últimos meses ha revivido el fútbol malagueño con notorio ímpetu y la afición se ha mostrado más ardorosa y enérgica que nunca.

Los éxitos iniciales del C. D. Malacitano, equipo representativo de Málaga, en el Campeonato regional, se fueron consolidando a través de la competición, en la que asistimos a bonitas contiendas, complaciéndonos las victorias del equipo local frente a enemigo de la talla del Sevilla y del Betis Balompié, sin que desmereciera el triunfo sobre el duro "once" del Cádiz. Estas victorias destacadas facilitaron la airosa clasificación del equipo malagueño que, tras obtener puntos muy apreciables en terrenos extraños, quedaba en tercer lugar del torneo, con derecho a tomar parte en la competición nacional "Copa del GENERALISIMO".

El esfuerzo hecho por el Malacitano en la regional, no se ha repetido todavía en el torneo de Liga que actualmente se desarrolla, en el cual los resultados obtenidos por nuestro equipo desmerecen de los que anteriormente obtuvo. No obstante, es de esperar un resarcimiento digno que permita al fútbol malagueño no desentonar ahora, después de haberse colocado airoosamente antes. A pesar de todo, el fútbol local, del que destacan también los Clubs modestos, deseosos de luchar y de ascender, tiene francas perspectivas, de porvenir amplio, no decayendo los ánimos y los entusiasmos que se mantienen en pos de un magnífico progreso.

### CICLISMO

El deporte del pedal no pierde valor en Málaga. Vuelven los clubs a la palestra con más ánimos que nunca y este año se han corrido pruebas de relieve, de tono, que han excitado el entusiasmo de los adictos.

Destaca por su importancia la labor desarrollada por el veterano y entusiasta Sporting Velo Club, que ha llevado a cabo cuatro carreras, de gran espectacularidad y perfecta organización, siendo la más importante la que cerró temporada, en que se disputó el campeonato provincial, prueba que constituyó un éxito clamoroso para el club rojiblanco.

El Málaga Velo Club también ha celebrado dos importantes carreras, que han satisfecho a sus organizadores y entusiastas, prometiendo mayores proyectos para el año próximo.

En cuanto a corredores, la mayoría noveles, es aún prematuro enjuiciar, pero merece que se destaque Salazar Checa, la figura de más relieve este año, cuyas cualidades auguran excelente porvenir. Sus buenas actuaciones no fueron confirmadas en el campeonato de Málaga, que perdió precisamente por su inexperiencia. Veteranos y noveles han puesto sus esfuerzos y voluntades por animar la temporada ciclista del año 39. Para el próximo no cabe duda que prestarán su más decidido entusiasmo y ardiente colaboración a los muchos y buenos proyectos que los clubs tienen en cartera.

Las cuatro carreras celebradas este año por el Sporting Velo Club son las siguientes:

10 de Septiembre. — Inauguración de la temporada. A Torre del Mar y regreso (60 kilómetros). Primero, Manuel Salazar Checa, en 1 h., 50 m.; segundo, Jiménez Palomeque, en 1 h., 50 m. y 40 s.; tercero, Manuel Orellana, 1 h., 55 m.; cuarto, Antonio Corral, 1 h., 50 m. y 20 s., hasta diez clasificados.

24 de Septiembre. — A Cartana y vuelta (40 kilómetros). primero Salazar Checa, en 1 h.,

## Café "EL GALLO"

Desea feliz y próspero Año Nuevo a su numerosa clientela.

SALINAS, 9

Publicitaria DIANA

### TENIS

15 m. y 30 s.; segundo, Manuel Orellana, 1 h., 16 m.; tercero, Rodríguez Bueno, 1 h., 16 m. y 5 s.; cuarto, Luis Carrasco, 1 h., 19 m. y 15 s. Diez clasificados.

22 de Octubre. — Campeonato del Sporting Velo Club y VII Circunvalación (72 kilómetros). Primero, Salazar Checa, en 2 h., 15 m.; segundo, Santiago López, 2 h., 20 m. y 30 s.; tercero, Jiménez Palomeque, 2 h., 25 m. y 5 s.; cuarto, José Hernández, 2 h., 26 m. y 30 s.

10 de Diciembre. — Campeonato oficial de Málaga y su provincia, a Nerja y retorno (100 kilómetros). Primero, José Miliarro; segundo, José Nadal; tercero, Francisco Galeote, y cuarto, Juan Cordero, todos en 3 horas y 16 minutos, clasificándose trece corredores.

Las actividades tenísticas también se han manifestado en nuestra capital durante el año 1939. Este deporte cuenta con muchos adictos, que organizaron y celebraron el Campeonato de Málaga, que obtuvo Ernesto Harner, una lucha muy animada, en la que participaron distinguidas figuras malagueñas.

La afición de estos elementos permite esperar organizaciones constantes que sirvan de estímulo y de interés a los aficionados.

F. G. M.



**Coleccionistas de sellos de cualquier importancia.**

Sellos usados de la correspondencia, aunque corrientes. Archivos, lotes,

**TODO LO COMPRA** a los mejores precios

la Oficina Filatélica de Málaga

Marqués de Guadiaro. 5. Tlf. 1131. Málaga.

**¡Malagueños...!**

**Recibid el Año Nuevo**

Saboreando las excelentes calidades de **Coñac:**

**TRES ESTRELLAS**

**V. S. O. P.**

**EXTRA**

**1.866** (gran marca)

El exquisito licor de naranja

**Triple Seco**

(Denominación registrada)

y los VINOS GENEROSOS que produce

**LARIOS, S. A. - Málaga**



# Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de energía eléctrica  
de alta tensión para industrias

Oficinas: MAESTRANZA, 2

## El año cinematográfico en Málaga

Un buen número de estrenos hemos presenciado en la presente temporada cinematográfica. Los cines malagueños han sabido demostrar un esfuerzo limpio para traer a sus pantallas respectivas la mejor producción del mundo amplio del séptimo arte.

Echegaray nos ha traído un puñado de películas muy aceptables. Acaso la cinta de público, la de grandes "colitas", sea precisamente la más deseable como española. Nos referimos a "Suspiros de España". Es verdaderamente lastimoso que a estas alturas se produzca una película que, llevando un título tan representativo, esté hecha de un argumento tan convencional y cursi. Film sin consistencia ni calidad alguna que produce la mayor indignación para quienes tienen un mediano concepto de las valoraciones cinematográficas.

Y ya que de películas españolas hablamos, destaquemos "María de la O", cuyo estreno nos ha traído el Alkazar, y al que el público ha respondido con una elocuencia magnífica.

Por contraste, surge como obra negativa del cine nacional, "El Rayo", película que nos trajo la empresa del Goya. Y es que el cine español está pidiendo a gritos argumentos decorosos. Es preciso que nuestro cine deje de ser un teatro fotografiado.

El séptimo arte es un arte específico que no tiene nada que ver con las artes similares. Una buena novela puede no ser una buena película; pero de una magnífica comedia, rara vez saldrá un mediano film. Como se puede ser un buen fotógrafo y un mal operador, un buen cantante y un mal cantor de cine, un buen actor de teatro y un pésimo intérprete en la pantalla...

Cada actividad tiene su técnica. Por eso pedimos para el cine una técnica específica sin aleaciones que perjudiquen el producto. El cinematógrafo es plano y por

ello precisa del concepto artístico del ángulo del sentido elegante del relieve y del concepto inteligente de los fondos.

Hay que desecharse definitivamente los manoseados motivos. En España todo ha oscilado entre el folletín, la picecilla ínfima, la novela mediocre y la españolada. Es preciso mostrar la visión auténtica del ambiente español. Que el cine sea la verdad del movimiento de nuestras verdaderas emociones. El futuro cine español tiene una alta misión que cumplir, precisamente por su carácter de espectáculo de grandes masas. Al pueblo hay que orientarlo, no despistarlo y dejarlo impresionarse con bagatelas de la más cruda negación artística.

Todas las empresas nacionales carecen de una orientación literaria. Jamás se llama en España a un escritor para elegir un argumento o supervisar un ambiente. La única zarzuela que ha tenido trascendencia cinematográfica como descripción de una época, "La verbena de la Paloma", tuvo junto al director un literato: Pedro de Répide. Y acaso la mejor película que hemos producido: "La traviesa molinera", era una buena cosa literaria. Con ello conseguiríamos también que nuestras producciones

estuvieran habladas en legítimo castellano...

Creemos haber dado las suficientes argumentaciones para convencer al más teatralista. Y aclarado suficientemente el propósito, entramos de lleno con las dos grandes producciones que protagoniza Diana Durbán: "Tras diablillos" y "Loca por la música". Dos películas de las que son eje la artista de dieciséis años y que consideramos como la cumbre de la temporada cinematográfica en Málaga.

Renglones de primer plano merece "Loca por la música", que representa una etapa primordial en la corta y valiosa carrera artística de Diana. Ya no eran las piezas clásicas que había aprendido en sus estudios de canto. Son también canciones modernas. De éstas, hay tres: "Serenata a las estrellas", "Campañilla" y "Me gusta silbar". Y es después cuando sobrecala la famosa "Ave María" de Gounod, que canta acompañada por el conocido Coro infantil vienés.

Aguardemos con el mejor interés el estreno de las nuevas muestras del arte maravilloso de Diana Durbán, cuyas producciones en América están alcanzando tan sensacionales acontecimientos cinematográficos.

BOY-ROJ

## Gran Baile Cena de fin de Año en MARICIELO

CENA CON REGALOS. — ORQUESTA ARTOLA  
BAR ELEUTERIO. — A LAS 10

Se ruega a los señores que tienen reservadas mesas, retiren los billetes antes del medio día del Domingo, pues por ser limitados los sitios, pasada esa hora se dispondrá de aquellos.

RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION

Publicitaria DIANA

# SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor

FRASCO 5.50

## Francisco Rico Camacho

Droguería y Perfumería

SAN JUAN, 82.

Teléfono, 2410

## BASES PARA LA PROVISION DE SURTIDORES DE GASOLINA entre CABALLEROS MUTILADOS

Se abre este concurso entre todos los caballeros mutilados útiles que no pertenezcan a escalafones activos y no tengan destino o éste sea de menor remuneración que la del surtidor solicitado.

1.° Estos destinos tendrán el carácter de nacionales y pueden solicitarlos todos los comprendidos en el apartado anterior, los cuales podrán pedir todos los surtidores que se anuncian o sólo los que les convengan; pero las instancias, con los datos que se indican en el siguiente apartado, las elevarán precisamente al presidente de la Comisión Inspectora de Mutilados, Provincial o Comarcal, a que se encuentre adscrito el peticionario.

2.° Las instancias, acompañadas de certificaciones de las autoridades civiles—Alcalde, párroco y jefe local de Falange—expresarán los datos siguientes:

Nombre, apellidos, naturaleza, estado, número del título y carnet, calificación de sus lesiones, tanto por ciento de su mutilación, fotografía reciente tipo carnet y

a) Número de hijos que tiene a cargo en su casa.

b) Número total de hijos, aunque no estén a su cargo.

c) Certificado, avalado por el Alcalde y jefe de la Guardia Civil, de los bienes que posee, existencias en cuentas corrientes o cajas de ahorros, o manifestación, igualmente avalada, de no poseer ni unos ni otros; todo ello bajo la responsabilidad penal de falsedad en documento público del propio mutilado.

3.° Tiempo servido en primera línea con las armas en la mano. Se estima como armas en la mano, no sólo las de fuego, sino toda clase de instrumento o elemento de carácter militar, tales como aparatos de transmisión, camillas, servicios de cocina, acemileros, etc.

4.° Número de heridas recibidas en distintos combates, o sea las que dan derecho a uso de galón dorado cada una.

5.° Número de días de estancia de hospital en el total de sus heridas.

6.° Su empleo en el Ejército o Milicias.

7.° Si asiste o ha asistido, y número de días, a las Escuelas

de mutilados o aprendizaje de mutilados.

8.° Si sabe leer y escribir y las cuatro reglas.

9.° Si le pueden ayudar su mujer, hijo o hija en el servicio del surtidor.

10. Certificado médico del de la Comisión de si su estado físico es compatible con el servicio del surtidor, teniendo en cuenta si le puede ayudar su mujer o hija — femenino precisamente — que viva precisamente con el padre.

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 15 de Enero de 1940.

La Campa, con autorización del Gobierno, dispensa el pago inmediato del primer suministro de gasolina y aceites para proveer al surtidor, que se realizará por pequeños descuentos mensuales a partir del año de haber tomado posesión del cargo.

NOTA.—La relación de surtidores vacantes se encontrará expuesta en la Comisión Inspectora Provincial, Avenida del Generalísimo Franco, 19, Málaga.

Suscribiendo una Ficha Azul llevarás alegría y cultura al último rincón de España.

## Espectáculos diversos

### TEATRO VITAL AZA

Gran cartel el de hoy en este teatro, por representarse la comedia más graciosa de Muñoz Seca, PASTOR Y BORREGO, que será, como siempre, interpretada admirablemente por los artistas de la compañía FRESNELO MIRANDA, que harán reír mucho al numeroso público que llenará el Vital Aza. Como en días anteriores, los precios serán altamente económicos.

Mañana, otro magnífico programa: la comedia de risa ESTA NOCHE ME EMBORRACHO.

### Enfermedades de los niños

Médico especialista

J. Pérez Martínez

Ramón Marín 2, (junto al Teatro Cervantes)

Publicitaria JUCAR

# Efectos Navales

## José Calvo Caro

Desea a sus clientes muchas prosperidades en el Año que empieza mañana :: :: :: ::

Paseo de la Farola, 29

Teléfono, 1133

Publicitaria DIANA

# Crema Alimenticia

Producto español

## López y Franquelo

desean a sus numerosos clientes un próspero y feliz 1940 :: :: :: ::

Publicitaria DIANA

## El año taurino en Málaga

El balance de la temporada taurina de 1939 en la plaza malagueña acusa un resumen lisonjero. Después del desquejamiento en que Málaga estuvo sumida durante siete meses y ya con el horizonte despejado gracias a la noble actitud del CAU-DILLO, la Empresa malagueña se encontró, al recuperar de nuevo el usufructo del coso de la Malagueta, con un negocio maltricho. Hubo de empear con las naturales dificultades, pero siempre optimista y confiado en el éxito, que no tardó en llegar, si no económico, ampliamente artístico.

Con la gran corrida conmemorativa de la liberación de Málaga, se abrió la serie de grandes espectáculos. En ella, Marcial, Bienvenida, Sánchez Mejías y Pepe Luis Vázquez, templaron a la afición que no tardó en responder. En el curso del año, desfiló por Málaga lo mejor de la torería. Novedades fueron Paquito Casado, que llegaba con ansias de colocarse en la vanguardia de la novillada, y que pronto se hizo imprescindible, y otro novillero que conquistó aquí envidiable cartel. Manolo Martín Vázquez, que quedó adscrito como favorito de la afición. El debut de Manolito era espe-

rado con cierta impaciencia, que no fué defraudada, porque aunque el cordobés no cuajó una tarde completa, sí demostró dominio, coraje, bravura estilo y, sobre todo, sin igual pundonor. En Manolito uno de los toreros que aquí hay grandes desos de volver a ver, porque es de los que cambian la onza. Entre los matadores de toros, desfilaron por la Malagueta también Ortega, Fuentes Bejarano, Barrera Niño de la Palma—que dió un curso de gran torero y excelente rehiletero— Pascual Márquez y Pepe Bienvenida.

Del grupo de novilleros, además de Casado Sánchez Mejías, Pepe Luis Vázquez y Manolo Martín Vázquez, hicieron un buen papel Gitanillo de Camas, Enrique Millet, Alcalareño, excepto el hermano de Ortega, que pasó sin pena ni gloria. La actuación de Antonio Bienvenida—otra novedad—dejó grato recuerdo, porque el chico, de alcurnia taurina, concibió la esperanza de que llegará a consolidarse como artista de categoría.

En plan de nocturnas, se rememoró la poca malagueña en que los Reinos estaban siempre garantizados. Las bandas de Aquilino, la de Los Cañas y la de La Gi-

ralda Sevillana, fueron atractivos, siempre merecedores del asenso del público. Los "astros" noctámbulos, entre los que de collaron el "Que-so" y el "Ratón" dieron ratos verdaderamente regocijantes.

Con el festival de esta tarde—organización de Larita—se cierra el año taurino en Málaga. En él, el coloso trianero Juan Belmonte nos recordará su actuación inolvidable en el festival de Pao Madrid, y el rito de la dinastía belmontiana demostrará que hay estirpe y solera taurina.

La nueva temporada de 1940, por los propósitos que abriga la empresa, parece que va a dar mucho juego. Firme siempre en dar novedades y buenos carteles, no tardará en brindar uno de los buenos en la inauguración del año taurino, del que siempre Málaga tuvo la primacía en España.

## La matrícula de los solares ineditados

El Alcalde, camarada Pedro Luis Alonso, ha hecho público el siguiente bando:

"Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el 'Boletín Oficial de la Provincia', quedará expuesta al público, desde las 9 a las 14 horas, en el Negociado de Solares de este Excmo. Ayuntamiento, sito en el piso segundo de la Casa Capitular, la matrícula de los solares ineditados en este término municipal, al objeto de que los interesados puedan reclamar, en el expresado período de tiempo, sobre la inclusión o exclusión de inmuebles en dicha matrícula.

Al propio tiempo, recuerdo a los contribuyentes por el indicado arbitrio, la obligación que tienen de presentar en el referido Negociado de Solares, por duplicado, tantas declaraciones juradas como solares sean de su propiedad, advirtiéndoles que la no presentación de las declaraciones, implica siempre la conformidad del propietario con las asignaciones provisionales."

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

M. G.

## CALETA PALACE HOTEL, S. A.

Esta noche de 10 a 1 y media de la madrugada GRAN BAILE de FIN de AÑO HAY BUFFET Reservado el derecho de admisión

Anuncios NIETO

## Comandancia de Marina

### A LOS INSCRIPTOS DE REEMPLAZO DE 1940

Don Jaime Segura Jorj, capitán de corbeta de la Armada, segundo Comandante Militar de Marina de esta provincia y Comandante del Termino de esta capital, hace saber, en virtud de un edicto, a todos los incriptos de Marina pertenecientes al Termino de esta capital que han de alistados el año próximo de 1940, para el reemplazo de 1941, o sean los nacidos en el año 1921, cuya relación preparatoria ha de exponerse público en la puerta de esta Comandancia Militar de Marina, día 18 del próximo mes de enero, el deber que tienen de presentarse en esta Comandancia durante la segunda quincena del presente mes, como es el primer domingo del mes de febrero, para fines de selección con su alistamiento.

Malagueño: para contribuir a la reconstrucción de la Patria, suscribe una Cruz Azul.

## Fabrica de Juguetes

Pasillo de la Carcel, 16. Tel. 20

## Dr. Carrillo Casan

Especialista en Piel y Venereo-Sifilis. Ha reanudado su consulta de 12 a 1 y 3 a 6, en LARIOS.

# Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria  
Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga  
Anuncios «NIETO»

# Sarna-Picor Antisárnico Martí

UNICO QUE LA CURA  
SIN BAÑO  
No tiene los inconvenientes de  
POMADOS Y SULFURETOS  
De venta en todas  
las Farmacias  
PRECIOS:  
Frasco grande, 6'30  
Frasco pequeño, 3'95

# Balneario del Carmen

Restaurant. Cubierto 5.50 Pesetas  
Servicio a la-carta  
Hoy domingo, de cinco a ocho **BAILE**.  
De nueve y media a dos de la madrugada,  
**CENA-BAILE**  
Precio, 15 Ptas. Baile sin cena, 7 ptas.  
MINUTA PARA LA CENA:  
Sopa juliana, merluza en salsa verde con puntas de espárragos, pollo asado (un cuarto por persona) con legumbres, pasteles y frutas.  
A las doce de la noche, serán obsequiados los concurrentes con las **12 tradicionales uvas**.  
Esta noche, servicio especial de tranvías.  
Mañana lunes, de cinco y media a nueve, **GRAN BAILE**.

## Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

**Recoger sus tarjetas**  
Por el presente se advierte a los ex-combatientes que figuran en la relación que a continuación se inserta o a los familiares de los mismos, pueden pasar a recoger su tarjeta de reincorporación en las oficinas de esta Comisión (Alameda de Colón, número 3, entresuelo), en las horas de oficina:  
José Arroyo Vargas, Francisco Alenda Aguirre, Francisco Bravo Soler, Salvador Banea Miña, Juan Basilio Rueda González, Francisco Berchez Esquina, Francisco Bernádez, Fernández, Gonzalo Bueno Sánchez, José Bueno Muñoz, José Castro García, Joaquín Caso Sierra, Juan Corrales Ruiz, Antonio Díaz Navarro, Pedro Dolbas Trujillo, Cristóbal Fernández Pérez, Francisco Fernández Infantes, Luis Fernández Plasencia, Miguel Fernández Zamora, Manuel Fortuny Gerencia, Antonio García Gómez, Bernardo García López, Julio García Tébar, Eduardo Garaño López, Rafael González Claudio, Antonio Gómez Martín, Pedro González Pared, Francisco López Durán, Fernando Hidalgo Ortiz, José Jiménez Orozco, Enrique Laguna Ruiz, Matías López Rivera, Bernardo López Silva, Antonio Márquez Gabiano, Julián Matos Rojas, Antonio Martín López, José Molina Meso, Enrique Mesa Escalona, José Miranda Chinchilla, Andrés Moreno Baeza, Antonio Moreno Granados, Antonio Nateras González, Antonio Negri Haro, Juan Ortega Ramírez, José Parada Herrero, Enrique Palomo Durante, Juan Pérez Villalta, José Pozo Barea, Enrique Prologo Gutiérrez, Rafael Quintero Torres, Antonio Ramírez Torres, Juan Rejer Ortiz, Atanasio Rojo Portales, Antonio Romero Bernal, José Romero Rodríguez, Juan Romero Ramos, José Sánchez García, Enrique Santos García, Francisco Soler Rocio, Angel Vázquez Fernández, Juan Vázquez Gómez y Juan Villarriba Arroyo.

## A NUNCIOS PROFESIONALES

**OPTICOS**  
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.  
Ortega.—Óptica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.  
**AGENCIAS DE PUBLICIDAD**  
PUBLICITARIA DIANA.—Empresa Técnica de Propaganda.—Granada, 25, entresuelo. (Antiguo edificio del Cine Actualidades). Teléfonos 2413 y 2224.

## Anuncios Económicos

### Taller «Electro-Radio»

Reparaciones garantizadas de aparatos de radio y amplificadores de Cine Sonoro.  
Instalaciones de antenas.  
Calle Granada, 25 md., entresuelo. Esquina a Calderería. (Edificio Actualidades.) Tel. 4270. Publicitaria DIANA

### Alquileres

**SE ALQUILA** piso o chalet, en las afueras de la población, con cuarto de baño y garaje, con muebles o sin ellos. Informes: San Juan de los Reyes, 10, piso segundo. Tel. 4220.

**PERLAS CEILAN**, la imitación más perfecta. El Prodigio. Calderería, 6.

### Compras

**ATENCIÓN:** Comprarse relojes pulsera Longines, Omega, Cyona; gemelos prismáticos, máquinas escribir. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

**DAMASQUINADOS** Toledo, elegantes y magníficos objetos en oro sobre acero, propios de un fino obsequio de Reyes. El Prodigio. Calderería, 6.

**VENDESE** coche "Singer" 9 HP., cerrado, cuatro puertas, pesetas 11.500. Razón: Alameda Principal, 28. Señor Pérez.

**POLVERAS**, cigarreras, gemelos, dagas, cazolotas, broches, pasadores para pelo, en oro sobre acero, arte español. El Prodigio. Calderería, 6.

**RADIO-GRAMOLA**, toda dada, y despacho moderno, construido de madera de nogal y tubos de acero cromado, vendo. Bolsa, 14, 3.º

**VENDO** despacho nuevo. Razón, esta Administración.

### Varios

**NUSEZ DE CASTRO**. Administración de fincas. Plaza Félix Sáenz 6. Teléfono 3089.

# Alfonso Pineda

## CORREDOR DE FINCAS

Desea a su distinguidos clientes feliz terminación de año, próspero 1.940 y ruega lean mañana en «La Hoja Oficial» la  
**PIZARRA DEL CORREDOR**

Donde tal vez encuentren algo que pueda interesarles

Publicitaria DIANA

### Ofertas

**BATERIAS**, neumáticos, accesorios, lubricantes, todo para los automóviles. Casa Muñoz, Cortina Muñe, 5.

**NITROCELULOSA**, Disolventes y Lacas. M. Alfonso. Pedralbes, 2.S. G. Tel. 76995. Barcelona.

**NO HAGA** sus compras de Reyes sin antes visitar El Prodigio. Calderería, 6.

### Ventas

**VENDO** espejo luna biselada, marco dorado, largo 200, ancho 135. Colchonera. Díaz, calle Granada.

**PULSERAS**, rosarios, pendientes y cruces en plata de filigrana. El Prodigio. Calderería, 6.

**AUTO** seminuevo marca Opel, 9 HP, 4 plazas, véndese. Informes: Cortés. Montaña, 20.

**FUNERARIA JIMENEZ**. Santa Lucía 10. Tel. 2358.

**BRAGUEROS**. Casa especializada con gabinete de adaptación **CASA GREEN**. Calle Calderería.

**FINCAS URBANAS**, anticipos de rentas a descontar en largos plazos, sin interés alguno. Administración LORCA. Carretería, 63.

**MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR** hacen sus compras de juguetes en SYTAN. Calderería, 13.

**HUEVOS PARA INCUBAR**. Leghorn, blanca legitima. Granja Avícola Ale. Torremolinos. Bar Gambrinus' acepta encargos.

**SYTAN** es el cuarto Rey de los juguetes. Calderería, 13.

**JUGUETES** procedentes de Oriente, en SYTAN. Calderería, 13.

# CARTELEERA

**TEATRO CERVANTES**  
Éxito colosal de los Espectáculos de Variedades GALAS DE ESPAÑA. Colosal programa de selectas atracciones:  
**VIANOR, GOYESCA, ADELITA VIANOR**  
**6 RUBIAS BALLET TORR 6 — ARTHUR** y otros  
Tarde, 6,30. Noche, 10,30.

**TEATRO VITAL AZA**  
COMPANIA FRESNEDO-MIRANDA. — Hoy, en funciones 6 tarde y 10 noche, la comedia de risa, de Muñoz Saca, **PASTOR Y BORREGO**. Precios populares. Butaca, 2,50. — Mañana, la comedia de risa **ESTA NOCHE ME EMBORRACHO**.

**TEATRO LARA**.—6 tarde, 8 y 10 y media noche. Los espectáculos con el éxito de todos los artistas, y el gran acontecimiento del debut de la estrella de estrellas

## Carmen Flores

con el coloso de la gracia, **CLARIACO**.

**CINE GOYA**. — Desde las 2. **ULTIMO DIA** de la grandiosa producción **CHARLIE CHAN EN LA OPERA**, en ESPAÑOL, sobrelleba creación de Warner Oland y Boris Karloff. — Mañana: **LA MUCHACHA DE ANOCHE**, estreno.

**ECHEGARAY** tiene el honor de presentar a la familia más simpática del mundo, compuesta por **CECILIA PARKER, LEWIS STONE, MICKEY ROONEY** y otros en la gran producción en español **LAS VACACIONES DEL JUEZ HARVEY**.

**CINE RIALTO**.—Desde las 2. La película **ESPAÑOLA** del máximo éxito: **¿QUIEN ME QUIERE A MI?**, por Lina Yegros y la pequeña Mari-Tere. — Mañana: **¿QUIEN ME QUIERE A MI?**

**TEATRO PRINCIPAL**. — Desde las 2. **ULTIMO DIA** de la bonita y graciosa película **ESPAÑOLA CRISIS MUNDIAL**, por Miguel Ligerio y Antoñita Colomé. — Mañana: **EL DEPORTE SALVADOR** (Oeste; estreno), y **EL CAMINO SOLITARIO**, por C. Brook.

**ALKAZAR**.—2 tarde. El éxito del año: **MARIA DE LA O**.

**MALAGA CINEMA**. — Desde las 2. Estreno de la graciosa producción española **EL GENIO ALEGRE**, original de **LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO**, por **ANTONIO VICO, LEOCADIA ALBA Y CONCHA CATALA**. Producción C.I.F.E.S.A.

**VICTORIA**.—Otro gran programa doble! **FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO**, por Victor Jory, y **TARZAN, PÓTRO SALVAJE**, por Ken Maynard.

**PLUS**.—¡Exitazo! Lupe Velez y L. T. Bett en **BAJO EL CIELO DE CUBA** y emoción con **DURO Y A LA CABEZA**, en español, por James Cagney y Patricia Ellis

**MODERNO**.—A las 2. Último día de **VIOLETAS IMPERIALES**, por Raquel Meller.

# LOS LEONES-López Hnos, S. A.

Vinos-Alcoholes-Anisados-Coñac-Licores  
Teléf. 3871.—Venta al detall.—Salamanca, 1  
Servicio a domicilio

## 9.ª Comandancia de Carabineros (Málaga)

### DETENIDOS POR SUS TRACION

Por el carabinero de esta Comandancia Luis Tapia Furnier, fueron detenidos los menores Vicente González y Enrique Pinilla, por haber sustraído en una carpintería la cantidad de 86,40 pesetas, siendo puestos a disposición de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital.

## MARITIMAS

### BUQUES ENTRADOS

Vapor danés "Marie Maersk", con carga general, de Puerto Arilbur.  
Vetero español "Menorca", con general, de Almería.

### DESPACHADOS

Vapor belga "Egypte", con general, para Sevilla.  
Vapor español "Monte Contes", con general, para Gijón.  
Vetero español "Caridad", con general, para Marbella.

¡No sufra más del Estomago e Intestinos!  
**ESTOBIOL**  
es el medicamento que cura  
ESTOBIOL no es un tratamiento para ensayar, es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, hacen desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las digestiones difíciles y acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, con bilis y con sangre, colitis, diarreas, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.  
ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE nunca perjudica  
Frasco Ptas. 5.80  
(Impuestos comprendidos)  
¡COMPRAR ESTOBIOL Y NO ADQUIRIR SUSTITUCIONES INTERCEDIAS.— EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA  
Producto netamente español

# BOINAS

MALAGA 31 de  
Diciembre 1939  
Año de la Victoria



# ROJAS

## Prestación personal a favor del Estado

### AVISO A LOS PATRONOS

MADRID, 30.—En relación con lo que dispone el Reglamento de la prestación personal a favor del Estado de Julio último, se recuerda a todos los patronos que están obligados a retener a partir del 1.º de Octubre próximo pasado de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este trimestre que integran dicha prestación personal, es decir un día por el mes de Octubre, otro por el de Noviembre y otro por el de Diciembre, al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención en los páso de jornales pagaderos por días, semanas o decenas. Se hace observar que habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al 4 por 100 de los pagos. Por tal concepto deben entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los centros oficiales y dependencias del Estado, las referidas retenciones vendrán obligados a efectuarlas los habilitados. El ingreso de las cantidades retenidas habrá de efectuarse necesariamente antes del 31 de Enero, en las oficinas del Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional, Carrera de San Jerónimo, 21, principal izquierda, de 9 a 13 y de 16 a 18, que facilitarán también los impresos necesarios para la realización de dichas retenciones. Los que no ingresen en el referido plazo incurrirán en las sanciones que establece el Estatuto de Recaudación.

## UN MENSAJE DE HITLER

### al partido nacional-socialista

### HISTORIA DE LA LUCHA DESARROLLADA

BERLIN 31.—Con motivo del Año Nuevo, el Führer-Canciller ha dirigido al partido nacional-socialista un extenso mensaje.

El documento hace historia de la lucha desarrollada por el Partido desde que comenzó a regir los destinos del país.

Se refiere a los intentos de Alemania para obtener acuerdos amistosos con las potencias plutocráticas, pero todas fracasaron "ante el egoísmo, la estupidez y la mala voluntad de las potencias occidentales y de los hombres de Estado". Por este motivo, la liberación de la nación alemana ha tenido que hacerse recurriendo a la fuerza legal que siempre ha sido considerada como una fuerza sagrada en las épocas desgraciadas de los pueblos: la legítima defensa.

Después de liquidar las dificultades internas, la Alemania nacional-socialista se ha desembarazado sucesivamente de sus cadenas de esclavo y en definitiva obtuvo la unión de todos los alemanes de la Gran Alemania.

Haos después un minucioso relato de los acontecimientos históricos durante el año 1939 para el pueblo alemán: la incorporación de los territorios de Bohemia y Moravia, la repatriación de Memel, la ocupación de Polonia y el pacto consultivo de no agresión con la URSS.

Entramos—dice—en el nuevo año unidos intensamente, preparados desde el punto de vista de la economía y con una preparación militar superior. Este será el año decisivo de la Historia de Alemania.

Refiérese después a la guerra y dice que la primera fase del conflicto ha demostrado: primero, que el enemigo no se atrevió a atacar las fortificaciones del Oeste alemán, y segundo, que por todas partes por donde los soldados alemanes han tenido que

medirse con sus adversarios la gloria del Ejército alemán ha quedado justificada.

Añade después: Que el año 1940 traiga la decisión: será nuestra victoria. Pase lo que pase, todos los sacrificios que se exijan de cada uno durante este tiempo serán mínimos comparados con el sacrificio que hace la nación alemana y comparados con la suerte que la amenazaría si los falsarios de Vervalles tuvieran de nuevo el poder.

Por esto, el fin de la guerra es claro. Alemania y Europa deben quedar libres de las amenazas incesantes que han partido de la Inglaterra de antes y de la Inglaterra de hoy. Es necesario que esta vez sean arrancadas ya definitivamente las armas de las manos de los coautores de la guerra y de los que la han declarado.

No combatimos sólo contra la injusticia de Versalles, sino también para impedir que otra más grave injusticia venga a sustituir la. En su sentido positivo, combatimos por una nueva Europa, porque, contra lo que piensa Chamberlain, estamos persuadidos de que esta nueva Europa no puede establecerse con las viejas fuerzas de un mundo en decadencia, ni por los llamados hombres de Estado que no son capaces de resolver en su propio país los problemas más primitivos; a las naciones jóvenes y creadoras y a sus nuevos métodos pertenece el porvenir. El mundo judío y capitalista no sobrevivirá al siglo XX.—EPE.

### OBROERO DEL CAMPO!

Sin tu inscripción en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura no gozarás de los beneficios del mismo.

## El conflicto ruso-finlandés

LOS AVIONES RUSOS BOMBARDEAN UNA DE SUS PROPIAS COLUMNAS HELSINKI, 30.—Los aviones rusos, por error, han bombardeado a una de sus propias columnas, arrojando sobre ella numerosas bombas en el sector de Salla, del frente Norte.

Se dice que hay sublevaciones entre las tropas rusas de la Leningradia.—R. N.

COMUNICADO RUSO MOSCU, 30.—Comunicado del Estado Mayor soviético de la Circunscripción militar de Leningrado:

"El 25 del actual hubo escaramuzas entre destacamentos de reconocimiento en numerosos puntos del frente, pero sin que se librara ningún combate."

Agrega dicho comunicado, que las tropas rusas han ocupado posiciones fortificadas del enemigo.

La aviación soviética, en vuelos de reconocimiento ha derribado seis aviones finlandeses. Un avión ruso no ha regresado.—R. N.

## Noticiario del Extranjero

### EL EMBAJADOR ALEMÁN EN ROMA, PARTE PARA BERLIN

ROMA, 30.—El Embajador de Alemania en esta ciudad ha salido para Berlín con el fin de establecer contacto personal con su Gobierno. RN LA TELEFONICA DE LILLE, DESTRUIDA POR UN INCENDIO

LILLE, 30.—El centro telefónico de esta ciudad ha quedado destruido por un incendio. Se tomaron medidas para restablecer los servicios oficiales.—R. N. NUEVO RECLUTAMIENTO EN INGLATERRA

LONDRES 30.—La prensa dice que a principios de año serán llamadas a filas nuevas quintas. CINCUENTA MIL MUERTOS POR EL TERREMOTO DE TURQUIA

LONDRES 30.—Comunican de Turquía que los muertos ocasionados por el horrible sismo de Anatolia alcanzan a la cifra de 40 ó 50.000. La ciudad de Piresuck ha quedado por completo destruida.

## NOTICIARIO NACIONAL

### EMISIONES EN ARABE

MADRID 30.—El lunes día 1 de Enero se inaugurarán por Radio Nacional las emisiones en lengua árabe. Harán uso de la palabra, en árabe el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigboder, y en español, S. A. I. el Jallifa.

### COMERCIALES DETENIDOS

BARCELONA 30.—Ha sido detenido el panadero y pastelero Rivas, que comerciaba fraudulentamente con grandes partidas de harina. Sus cómplices Eustasio Puro y Francisco Fernández también han sido encarcelados.

### FUNERALES POR EL GENERAL GODED Y SU HIJO

MADRID 29.—En el Cristo de la Salud se han celebrado solemnes funerales por el almirante general Goded, asesinado en Barcelona por los rojos, y de su hijo el teniente legionario Goded Alonso, muerto gloriosamente en el Ebro. En la presidencia del acto, la representación del CAUDILLO lo ostentaba el general Moscardó.

## AYER, CONSEJO DE MINISTROS EN MADRID

## Se trató de los trabajos preparatorios del presupuesto para 1940

## Proyectos en curso para resolver la situación de los alféreces provisionales

### Se organiza la Dirección general de Aviación Civil

MADRID 30.—En la Dirección General de Prensa fué facilitada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto aprobando el presupuesto para las posesiones de Guinea.

EJERCITO.—El ministro del Ejército informó al Consejo sobre los proyectos en curso para resolver la situación de los alféreces provisionales.

MARINA.—Decreto fijando la ración de armada para la marina y tropas de Infantería de Marina.

AERE.—Decreto organizando la Dirección General de Aviación Civil.

Idem de protección a la industria aeronáutica.

Idem modificando la organización de la Escuela Superior de Aeronáutica.

JUSTICIA.—Decreto sobre procedimiento relacionado con la modificación del Código Civil sobre ausencia.

Idem creando el Registro Civil de Ausentes.

Idem sobre prórroga de plazo para procedimiento de revisión de sentencias dictadas en la zona roja.

HACIENDA.—El ministro de Hacienda informó al Consejo del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios del presupuesto para 1940, que permiten prever una próxima ultimación de los mismos, a pesar de los obstáculos acumulados por causa de la guerra, de la revolución socialista y del tiempo transcurrido desde el presupuesto de 1935.

Dados los términos de la ley de 29 de Diciembre de 1938, no es necesario arbitrar fórmula para la continuación de la vida hacendística. Por el contrario, debe impulsarse la sustitución gradual de dicha disposición a medida que se vayan aprobando los presupuestos de cada Ministerio para 1940.

En este sentido fué aprobada una ley, a la que se incorporarán además los preceptos relativos al término de vigencia de la contribución excepcional de beneficios extraordinarios y a una amplia moratoria fiscal.

## BIBLIOGRAFÍA

### "La Novela del Sábado"

Interesante y bellísimo número es el último de "La Novela del Sábado".

"Tinieblas", la mejor novela de Roberto Molina; "Matilde", un cuento del glorioso Ramiro de Maeztu que acaso es el único que escribió; un ameno anecdotario de Góngora, debido a la pluma pródiga de José María Cossío; "Viejos retratos amigos", por J. Ortiz de Pinedo, y las habituales secciones.

Los concursos de crucigramas y otros alicientes presentaban este número de "La Novela del Sábado", que que primeros de año, aparecerá reformada y convertida en un gran "magazin".

Se aprobó también un decreto sobre revisión de folios contables administrativos dictados bajo la dominación marxista.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Ley de auxilio a la minería.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó una subvención a varios Acuerdos para abastecimiento de aguas.

Decreto aprobando definitivamente el proyecto del canal del Guadalquivir y autorizando las obras.

NOMBRAMIENTOS.—Aprobáronse los siguientes nombramientos:

Director general de Aluana, don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

Gobernador civil de Tarragona, don Angel B. Sanz.

Gobernador civil de Orense, don Casiano Costas.

Director del Instituto Español de Oceanografía, don José María Rotache y Rodríguez.

Vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Miguel Asín Palacios; vicepresidente segundo, don Antonio de Gregorio Roso; secretario, don José María Alameda Herrera, e interventor general, don José María Torroja Miret.

Se aprobaron también siete decretos de Marina, de ascenso al generalato.

Igualmente fueron aprobados varios decretos de concesión de libertad por aplicación de los beneficios por trabajo y otros de trámite.—CIFRA.

### Escuela Superior de Comercio

### La VIII Semana de Educación Nacional en Madrid

Desde hoy, hasta el día 6 de Enero, se celebrará en Madrid la Octava Semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. Dadas las circunstancias en que nos encontramos de reconstrucción de España, esta semana de estudios, tiene una gran importancia, ya que en ella se va a orientar a toda clase de educadores. Todos los días, por la mañana y tarde, se darán importantes conferencias, entre ellas el Director General de Educación Superior y Medio, don José Pamartín, quien disertará sobre el tema "Formación clásica y formación romántica". También hablará sobre "Educación y movimiento dentro del Movimiento", la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, doña Pilar Primo de Rivera.

Además de estas conferencias, tendrán lugar los siguientes actos:

Día 4 de Enero: A las once de la mañana, funeral por los educadores caídos por Dios y por España. Oración fúnebre.

Día 5: En el Teatro Español, a las once de la mañana, cantos populares y gimnasia rítmica.

El día 6 se celebrará en el Teatro Español la sesión solemne de clausura. Es casi seguro que a ella asistirá el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, señor Páiz Martín.